

## INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

Como de conocimiento de la Junta General de Accionistas, fui elegido comisario de la institución y de acuerdo a lo que establece la ley de compañías en el art. 279 estoy cumpliendo con la responsabilidad de fiscalizar las operaciones de la compañía. Exigiendo el cumplimiento de las recomendaciones formuladas a través de la observaciones de carácter contable y administrativa que van en beneficio de la institución, de esta forma procedo a informar cómo se a desenvuelto el manejo de la compañía.

- Respeto a los egresos que tiene la institución les informo que luego de revisar los documentos de soporte se encuentra debidamente llevados de forma ordenada y sustentada.
- Pago a los empleados de la misma manera se encuentra todos sus haberes cancelados puntualmente tanto sus mensualidades como sus decimos y debidamente firmados en sus roles de pago.
- Pagos al Seguro Social cumpliendo con las fechas determinadas en la ley y con sus debidos respaldos, de la misma manera al día en todos sus pagos.
- Pagos de arriendo al día y sustentado.
- Pago de frecuencia al día y sustentado.
- Respecto a los ingresos que tiene la compañía se les recomienda a todos los accionistas el pago puntual para que de esta manera cumplir con todos los compromisos que la compañía tiene con terceros y de forma oportuna y eficaz el señor Gerente pueda realizar su trabajo de mejor manera.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona para este cargo que conlleva mucha responsabilidad les informo que la compañía se encuentra manejada de manera objetiva con mucha responsabilidad honestidad y seriedad de parte de gerencia brindando a todos sus socios tranquilidad y seguridad y que sus intereses están bien resguardados.

Sin más que decir les reitero mi agradecimiento de la labor y del deber cumplido.

Atentamente



Manuel Chuquimarca